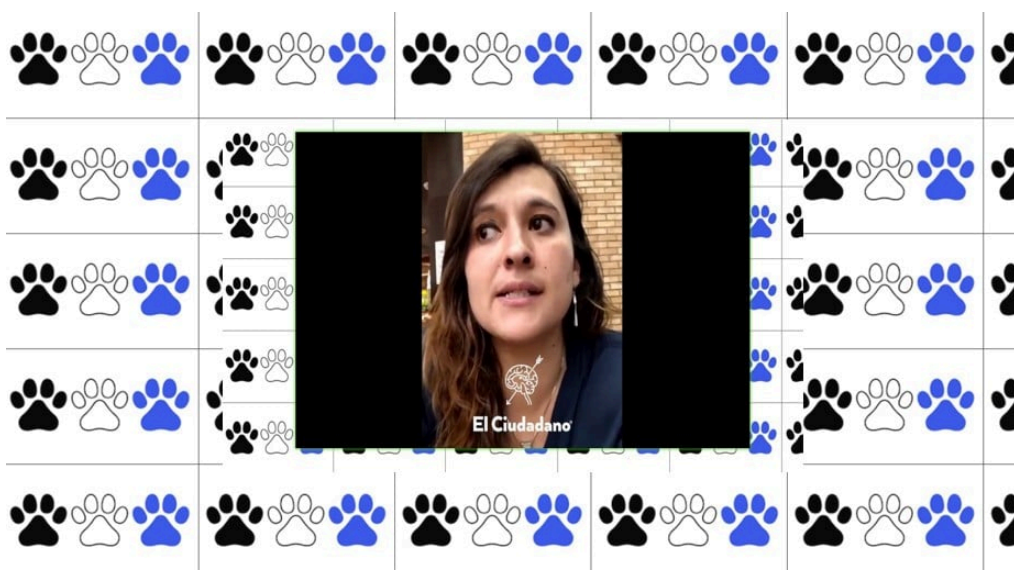


Fundación Patitas Enlodadas critica respaldo de Grace Palomares a Esteban Fuentes

El Ciudadano · 16 de mayo de 2025

La activista y protectora consideró que la legisladora debería abrir las puertas del Congreso a artistas poblanos comprometidos con los derechos de los seres sintientes, e incluso a los protectores animalistas



CIUDAD DE PUEBLA, 16 DE MAYO DE 2025. La **Fundación Patitas Enlodadas AC** cuestionó la **falta de filtros en las instituciones públicas** para **impedir que personas vinculadas a delitos accedan a apoyos**, en alusión al pintor **Esteban Fuentes de María**, quien fue **invitado al Congreso del Estado** pese a su **polémico pasado**.

📺 La presidenta de la Fundación Patitas Enlodadas (@FUNDAPEPUEBLA), Mariana Acosta, resaltó la importancia de que las instituciones públicas establezcan filtros para evitar que personas vinculadas a algún delito accedan a apoyos, esto en alusión al pintor Esteban Fuentes de... pic.twitter.com/ypq9PmTTBI

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) May 16, 2025

Mariana Acosta Vargas, presidenta de la asociación animalista, criticó el respaldo que la legisladora local Graciela Palomares Ramírez le ha mostrado a la exposición del controversial artista que fue detenido en 2022 por presunto tráfico de animales exóticos.

TAMBIÉN LEE: Sigue en pie exposición de Esteban Fuentes de María en el Congreso de Puebla; diputada lo compara con Frida Kahlo

La **activista calificó como incongruente que la diputada autodenominada «animalista» le abra las puertas del edificio legislativo a Fuentes de María**, sobre todo, dijo, **en una época donde el país enfrenta una crisis por maltrato animal**. Sentenció:

«Si ella (Grace Palomares) quiere promocionar el arte en diferentes formas, pues que primero se ponga un filtro para saber si son personas que tienen ‘colita’. Es un personaje que es conocido por esa noticia que se hizo viral en redes» .

Opinó que **Esteban Fuentes y artistas con un historial polémico no deberían ser invitados por las instituciones públicas** hasta que se demuestre que **realmente fueron exonerados de los delitos que se les acusó**.

TAMBIÉN LEE: Ricardo Monreal y Adán Augusto López se Reconciliaron: La Fotografía que Marca el Fin del Conflicto

Manifestó que si el pintor poblano estuviera interesado en «limpiar su imagen», **debería aclarar la procedencia del mono araña que intentaba vender hace tres años**. No obstante, puntualizó que hasta el momento **no ha ofrecido una explicación sobre su implicación en este delito**.

Acosta Vargas dijo que **desconoce si el apoyo que la diputada morenista le ha brindado a Esteban Fuentes se deba a un conflicto de intereses**, pero recordó que en el pasado manifestó su apoyo al morenovallismo. Dijo:

«Yo desconozco más allá cuando estaba con otro partido político (PAN), ahora con este (Morena) no sé qué tipo de interés tenga este personaje, creo que no debería ser invitado en el Congreso, que no le abran las puertas hasta que aclare de la procedencia de los animales»

Aseveró que **la legisladora debería separar su vínculo personal que tiene con el pintor de sus conductas cuestionables**. Señaló que **en caso de que quiera seguir promoviendo su arte, comentó que lo más adecuado sería llevar la exposición a otros espacios**, incluso su propia casa.

  Declaración completa de [@GracePalomares](#) sobre la exposición de Esteban Fuentes en el [@CongresoPue](#):

- ▶ Menciona que la invitación está abierta, es decisión de Esteban y su agenda la realización o no.
- ▶ Compara las críticas que ha recibido Esteban con las que en su momento... pic.twitter.com/ITmCog7hvf

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) May 15, 2025

La presidenta de la Fundación Patitas Enlodadas consideró que **Grace Palomares debería abrir las puertas del Congreso a artistas poblanos que realmente estén a favor de los derechos de los seres sintientes**, e incluso a los mismos protectores animalistas.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano